Consejo Académico de la UNA

Acta Nº9-2007
25 de abril del 2007

		Página
1.	Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 9-2007.	2
2.	Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias Nº 7 y 8-2007.	2
3.	Informe del proceso de autoevaluación de los programas de postgrados de la UNA.	3
4.	Propuesta de candidatos para el Comité Ético Científico.	3
5.	Informes.	3
6.	Correspondencia.	4
7.	Propuestas de comisión.	6
8.	Asuntos varios.	6

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 9-2007

ACTA NUMERO NUEVE GUIÓN DOS MIL SIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Lic. Sandra León Coto	Rectora, a.i.
M.Sc. Francisco Sancho Mora	Vicerrector Académico, a.i.
Dr. Jorge Quirós Arce	Decano, Facultad de Ciencias de la Salud
MILS. Lucía Chacón Alvarado	Decana, Facultad de Filosofía y Letras
M.Sc. Omar Miranda Bonilla	Decano, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar
Dra. Margarita Silva Hernández	Presidenta, SEPUNA
M.Sc. Carlos Buezo Cruz	Vicedecano, Facultad de Ciencias Sociales
Srta. Rocío Abarca Sánchez	Representante Estudiantil, FEUNA
Srta. Elena Vargas Fonseca	Representante Estudiantil, FEUNA
Dr. Luis Sierra Sierra	Decano, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Srta. Noylin Gutiérrez Ruiz	Representante Estudiantil, FEUNA
M.Sc. Miguel Calderón Fernández	Decano, Sede Región Brunca (9:35 a.m.)
Lic. Mayela Cascante Fonseca	Decana, Centro de Estudios Generales (10:20 a.m)

AUSENTES

Dr. Olman Segura Bonilla	Rector (fuera del país)
M.Sc. Irma Zúñiga León	Decana, CIDE (reunión)
Dr. Leiner Vargas Alfaro	Vicerrector de Desarrollo (reunión)
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
Sr. Sergio Ugalde Miranda	Representante Estudiantil, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.Sc. Orlando De la O Castañeda	Delegado Institucional, Sede Región Chorotega (9:35 am.)
M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas	Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente)

INVITADA ESPECIAL

M.Sc. Catalina Vindas	Coordinadora, Programa Desarrollo Curricular

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas

Preside: Lic. Sandra León Coto
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria Nº9-2007.

La Lic. Sandra León Coto inicia la sesión indicando que el Dr. Olman Segura se encuentra en una reunión del CSUCA por lo que el M.Sc. Francisco Sancho se encuentra nombrado como Vicerrector Académico, a.i.

Procede a someter a consideración el orden del día de la Sesión Ordinaria Nº9-2007.

Se aprueba sin modificaciones, como sigue:

2. Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias Nº 7 y 8-2007.

3. Propuesta de candidatos para el Comité Ético Científico.

4. Informe del proceso de autoevaluación de los programas de postgrados de la UNA.

5. Informes.

6. Correspondencia.

7. Propuestas de comisión.

8. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias Nº 7 y 8-2007.

La Lic. Sandra León Coto somete a consideración las siguientes actas:

1. Acta de la Sesión Ordinaria Nº7-2007.

   Se presentan las siguientes modificaciones:

   - En la portada, cambiar el nombre de la "MILS. Lucía Chacón Alvarado" por "M.Sc. Lelia Villalobos Rodríguez".
   - En la portada, cambiar "Directora, Escuela de Bibliotecología" por "Coordinadora, Seminario"
   - En la portada, cambiar al "Dr. Luis Sierra Sierra" por "Ing. Alberto Segura Gutiérrez".
   - En la página 7, Artículo VI, primer párrafo, corregir que la M.Sc. Alice Miranda es la coordinadora del Seminario.
   - En la página 7, Artículo VI, segundo párrafo, corregir como sigue: "Señala que la visita se debe a que la Escuela de Bibliotecología está realizando durante esta semana …"

   Queda pendiente la aprobación para la próxima sesión.

2. Acta de la Sesión Ordinaria Nº8-2007.

Se aprueba con las abstenciones de la Lic. Sandra León Coto, la MILS. Lucía Chacón, Alvarado, la Dra. Margarita Silva Hernández y el M.Sc. Carlos Buezo Cruz, quienes no estuvieron presentes en la sesión, y la siguiente modificación:

- En la portada, eliminar la palabra "(gira)".

Artículo III Informe del proceso de autoevaluación de los programas de postgrados de la UNA.

Para la presentación de este informe se invita a la M.Sc. Catalina Vindas, Coordinadora del Programa de Diseño Curricular.

Ingresan el M.Sc. Orlando De la O Castañeda y el M.Sc. Miguel Calderón Fernández a las nueve horas con treinta y cinco minutos, la Lic. Mayela Cascante Fonseca a las diez horas con veinte minutos.

La Dra. Margarita Silva Hernández procede a presentar el informe de seguimiento al proceso de autoevaluación de los programas de postgrados de la Universidad Nacional. (anexo I)

Se abre un espacio de comentarios. (transcripción anexa)

Artículo IV Propuesta de candidatos para el Comité Ético Científico.

Se procede a presentar la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se presentan como candidatos al Dr. Victorio Araya Guillén y al Dr. Max Freund Carvajal.

Se somete a consideración la propuesta.

El Dr. Victorio Araya Guillén obtuvo 7 votos.
El Dr. Max Freund Carvajal obtuvo 6 votos.

Por lo tanto se propone al Dr. Victorio Araya Guillén como propuesta por parte del Consejo Académico.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL NOMBRE DEL DR. VICTORIO ARAYA GUILLÉN PARA FORMAR PARTE DEL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

B. ACUERDO FIRME.

En relación con los candidatos faltantes se les insta a traer propuestas para la próxima sesión.

Artículo V Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. El Dr. Luis Sierra Sierra hace referencia a las computadoras que se han estado repartiendo a nivel de la Institución, donde se han hecho llegar varias notas, por parte de la Dra. Luisa Castillo, Directora de Investigación, informando sobre la distribución del equipo así como solicitando informes de cómo se distribuyeron, pero que estos equipos no han llegado a algunas facultades como se señala o hasta el momento están en proceso. Solicita saber cuáles son los criterios con los que las autoridades universitarias distribuyeron estas computadoras.

   Varios señores y señoras Decanos y Decanas comentan y justifican la asignación de computadoras a sus Facultades, tanto para investigación como para docencia.

   Se propone invitar a la Dra. Luisa Castillo, Directora de Investigación, para la próxima sesión con el fin de que brinde un informe al respecto.

   Se aprueba.

2. El M.Sc. Miguel Calderón Fernández hace entrega del ejemplar de la conferencia que brindó el Lic. Alberto Salom el pasado 20 de abril, sobre el Tratado de Libre Comercio y Referéndum, que se realizó en la Sede Región Brunca. Señala que pronto se realizará una conferencia con el Dr. Ottón Solís y estará informando al respecto. También agradece la presencia de la Lic. Sandra León y el Gabinete en relación con el trabajo que se realizó.

3. La Srta. Elena Vargas Fonseca solicita información sobre el Taller que se solicitó por parte de este Consejo Académico en relación con el análisis de la propuesta sobre el Reglamento de Ingreso y Ascenso a Carrera Académica y de Asignación Salarial.

   La Lic. Sandra León Coto le indica a la Srta. Elena Vargas que aún no hay respuesta por parte de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Universitario, que se realizarán las averiguaciones sobre este punto.

4. La MILS. Lucía Chacón Alvarado externa la preocupación en relación con la huelga que están llevando a cabo unos estudiantes extranjeros lo que ha llevado al maltrato de algunas paredes de la Facultad y necesita saber cómo proceder en un caso como éste ya que ellos han tratado de crear consciencia del cuidado que se le debe dar al edificio.

5. El M.Sc. Orlando De la O informa que el lunes pasado se firmó una carta de intenciones con la Universidad de Apalache, señala que la sede se está internacionalizando con esos espacios y se realizará pronto un intercambio de estudiantes, y también informa que en junio se firmará otra carta con la UNAM de Nicaragua.

Artículo VI Correspondencia.

Se hace entrega del resumen de correspondencia que dice:

1. Oficio FCEN-ACA-130-2007 del 20 de marzo del 2007 suscrito por el Dr. Luis Sierra Sierra. Solicitar al Consejo Universitario y CONSACA considerar que el nombramiento de asistente académico se efectué directamente en las unidades académicas y no como se tramita actualmente.

La Lic. Sandra León Coto señala que en relación con este punto se está procurando que el asistente académico esté dentro del ámbito de beca, con la idea de que sea una oportunidad para los estudiantes de ir incluyéndose en los laboratorios, atendiendo parte de la asistencia a los académicos en su docencia y recobrar el sentido que tiene en la Universidad.

2. Oficio FCEN-ACA-62-2007 del 20 de marzo del 2007 suscrito por el Dr. Luis Sierra Sierra. Solicitar a las autoridades que en el proceso de investigación de los robos o hurtos de los bienes de la Universidad Nacional, se contrate a un investigador capacitado para realizar este tipo de trabajo.

En relación con este tema, se propone invitar para la próxima sesión al Dr. Leiner Vargas, Vicerrector de Desarrollo para que brinde un informe sobre los robos, las características de estos robos y lo que se está realizando alrededor de esta problemática y haga una serie de recomendaciones que permita mejorar el manejo de este tipo de temas en las Facultades.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. SOLICITAR AL DR. LEINER VARGAS, VICERRECTOR DE DESARROLLO QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN BRINDE UN INFORME SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE LA INSTITUCIÓN EN CUANTO A LA SERIE DE ROBOS QUE HAN OCURRIDO EN DIFERENTES PARTES DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTOS Y LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN EJECUTANDO ALREDEDOR DE ESTE TEMA, ASÍ COMO LAS RECOMENDACIONES QUE PERMITA MEJORAR LA SEGURIDAD EN LAS FACULTADES.

B. ACUERDO FIRME.

TRASLADOS

COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES

3. Oficio ELCL-ACA-070 del 7 de marzo del 2007 suscrito por el Consejo Académico de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, mediante el cual se solicita al CONSACA que se establezca la normativa específica para la aplicación de la categoría de estudiante extraordinario.
4. Oficio SCU-A-338-2007 del 14 de marzo del 2007 suscrito por la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Universitario, mediante el cual solicitan el criterio de CONSACA en relación con la propuesta de dictamen sobre la incorporación de un artículo 53 BIS del Reglamento del Régimen de beneficios para el mejoramiento académico y profesional de los funcionarios universitarios.
5. Oficio VA-507-2007 del 20 de marzo del 2007 suscrito por la Lic. Sandra León, Vicerrectora Académica, mediante el cual remite la propuesta “Políticas para la incorporación de las tecnologías y la comunicación en los procesos académicos de la Universidad Nacional”.

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS

6. Oficio SRB.PAS.001-2007 suscrito por el M.Sc. Miguel Calderón Fernández, sobre el clima organizacional de la Sede.

RECTORÍA

7. Oficio SRB.PCA-234-2007 del 12 de abril del 2007 suscrito por la Lic. Lourdes Rodríguez. Acuerdo solicitando al CONSACA, que la propuesta de desarrollo de la región Sur sea presentada y analizada en la Sede Brunca, para su aval como instancia regional de la UNA, antes de ser sometida al conocimiento de CONARE.

COMISION TECNICA ADMISIÓN

8. Oficio FCEN-ACA-55-2007 del 27 de febrero del 2007 suscrito por el Dr. Luis Sierra Sierra, Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, donde solicitan a CONSACA, proponer ante el CONARE que se realice una única prueba de admisión a nivel nacional para ingreso de estudiantes a las instituciones de educación superior del Estado.

Artículo VII Propuestas de comisión.

No se discute.

Artículo VIII Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con veintidós minutos.

M.Sc. Francisco Sancho Mora
Secretario, a.i.

Lic. Sandra León Coto
Presidenta, a.i.

amc/win/Acta-C-9-2007